



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0520

Ciudad de México, a 4 de abril de 2017

MIKEL ARRIOLA PEÑALOSA

Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social

Entrevista concedida a los representantes de los medios de información, al término de la ceremonia de inauguración de la Semana Nacional de la Seguridad Social, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

PREGUNTA.- ¿En qué términos quedó, finalmente, esta sanción que se le aplicó a los residentes que habían exhibido el miembro amputado de una persona? y ¿si habrá de aquí en adelante una forma de evitar que esto suceda nuevamente?

RESPUESTA.- Primero decirles que tenemos doce mil residentes en el Instituto, seguramente en el ISSSTE habrá otro tanto y muy importante; que nuestros residentes soportan una gran carga de trabajo, que tienen siempre la voluntad de ejercer su trabajo a la perfección, y que tuvimos, desgraciadamente, dos casos, de doce mil, donde hubo una equivocación.

Que tuvo que ver con romper la ética de los médicos y la sanción fue la separación en lo laboral.

Hay que recordar que los residentes y los médicos son servidores públicos y que la facultad para rescindir su relación laboral la ejerce el Instituto con causales.

PREGUNTA.- ¿Ustedes tienen médicos de escuelas oficiales y privadas en este caso, entonces...?

RESPUESTA.- Por supuesto, nosotros tenemos apertura de residencias médicas todos los años, ofrecemos ya 6 mil 500 plazas; cuando empezó la administración del presidente Peña Nieto, apenas se ofrecían 2 mil 500.

Tenemos ciclos bianuales, pero déjeme decirle qué estamos haciendo para corregir y para también apoyar a nuestros residentes.

Estamos generando un protocolo de manejo de redes sociales para que ellos sepan qué se puede hacer y qué no se puede hacer, porque todos estamos aprendiendo a utilizar las redes y sabemos del gran poder que tienen las redes, y en materia médica es muy importante ajustarnos a un estricto protocolo.

PREGUNTA.- También preguntarle, sobre este tema de que se quejan - me consta- en las clínicas, en los hospitales de que sigue el desabasto no solamente en el IMSS, sino también le toca al ISSSTE, que los derechohabientes están inconformes porque...

RESPUESTA.- Pues encantado de recibir sus quejas, en la Ciudad de México tenemos el 99 por ciento de abasto; en el país tenemos 98.7; es un tema que yo reviso de manera personal todas las semanas.

Acabamos de ampliar el programa “Tu receta es tu vale” al Estado de México, lo anunció el presidente de la República. Estamos cubriendo 10 millones de derechohabientes hoy con el programa “Tu receta es tu vale”.

De lo que se trata es que si no se surte una receta se genera un vale, y ese vale se intercambia en 245 farmacias más dos centros de canje.

PREGUNTA.- Usted hablaba de este gran reto que es todavía el rezago en cirugías. ¿En cuánto tiempo estará abatido, calculan ustedes con el apoyo del personal?

RESPUESTA.- Cuando se presentó el Decálogo, en marzo del año pasado, traíamos un rezago de 8 mil 900 cirugías, hoy estamos reportando 7 mil 500 ya por el programa de “Fin de semana”, que desde el año que pasó está operando.

Entonces, traemos todavía un porcentaje, pero ese porcentaje es mucho menor a lo que se reportaba el año pasado y, además, hoy anunciamos aquí, que ese programa de cirugía de “Fin de semana”

se va a ampliar a 21 delegaciones adicionales, sobre todo traumatología y ortopedia, que es el 50 por ciento del requerimiento de cirugías, que es el 62 por ciento, seguramente pasará lo mismo con el ISSSTE, del pago de incapacidades.

Entonces, además de hacer la cirugía, estamos haciendo consulta en primer nivel de trauma y ortopedia, y eso nos ayuda muchísimo para enfrentar esta carga.

PREGUNTA.- Sobre este reclamo que hace la diputada que presidió, de que hay muchas instalaciones tanto en el IMSS como en el ISSSTE, en el sector salud, que se quedan inconclusas y ello genera gastos al sector.

RESPUESTA.- No hay absolutamente ninguna unidad en el IMSS, ni de primero ni segundo ni de tercero, que este inconclusa. Al revés, estamos construyendo 12 hospitales adicionales, estamos construyendo 40 unidades médicas familiares y todas tienen un destino.

Todas tienen plantilla, es muy importante decir que en las casi 6 mil 500 unidades que tenemos, tenemos 73 mil médicos, 123 mil enfermeras y con eso enfrentamos la demanda, que más o menos en términos anuales naturalmente crece 5 por ciento.

PREGUNTA.- Este protocolo que está mencionando ¿qué es lo que abarca? o ¿qué es lo que prevé pues atacar (inaudible) las redes sociales, pues específicamente qué? ¿quitarles los celulares (inaudible)?

RESPUESTA.- No, por supuesto que no. Simplemente determinar en la parte del ejercicio de la profesión, que el objetivo central, es proteger al derechohabiente, y proteger al derechohabiente implica proteger su privacidad.

No podemos tolerar que después de que un derechohabiente pierde una pierna, eso se promoció como un logro de la práctica. Tenemos que respetar la intimidad y los derechos humanos de nuestros derechohabientes y por eso este protocolo.

PREGUNTA.- ¿Se hará algún manual?

RESPUESTA.- Gracias.

PREGUNTA.- ¿Cuántos sancionados dicen?

RESPUESTA.- Dos, señorita. Dos, son residentes de Nuevo León.

Gracias.

-- ooOoo --